

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**“LAS PROPUESTAS SOBRE MODERNIZACION Y DESARROLLO DENTRO  
DEL DISCURSO POLITICO DE JUAN VELASCO ALVARADO”**

**Lic. Enrique Barrueto Pérez**

(01.06.2009 – 31.05.2011)

(Resolución Rectoral N° 1186 – 2009 -R)

**Callao, Abril de 2011**

## INDICE

A.	Índice.....	02
B.	Resumen .....	03
C.	Introducción.....	04
D.	Marco teórico .....	08
	1. El Discurso de la Modernización.....	08
	2. Enfoques teóricos sobre el Desarrollo.....	10
	2.1. Teoría de la Modernización.....	10
	2.2. Teoría de la CEPAL.....	15
	2.3. Teoría de la Dependencia.....	21
E.	Materiales y Métodos.....	28
F.	Resultados:.....	32
	1. Las Propuestas y su Contexto.....	32
	2.- El sustrato ideológico del discurso Velasquista.....	33
	3. El Desarrollo como cambio estructural global.....	36
	4. Desarrollo y Seguridad Nacional.....	40
	5. El Desarrollo y el Rol del Estado .....	43
	6. El Rol de los Empresarios en el desarrollo.....	46
G.	Discusión .....	49
H.	Referenciales.....	52
I.	Anexos.....	53

## B. ABSTRACTO O RESUMEN

El trabajo que aquí presentamos tiene como propósito describir y evaluar las propuestas que sobre modernización y desarrollo del país aparecen formuladas en los discursos políticos pronunciados por Velasco Alvarado y de otra parte evaluar la influencia que tuvo el contexto histórico - social de la época sobre el formato y el contenido de las mismas.

Los resultados obtenidos al final de nuestro trabajo señalan que las propuestas sobre modernización y desarrollo formuladas por Velasco Alvarado se inspiran en las concepciones que sobre modernización y desarrollo fueron planteadas por la Teoría de la Modernización y por la teoría de desarrollo elaborado por la CEPAL respectivamente. Por otro lado, demuestran que estas propuestas constituyen parte de un proyecto político de largo alcance, inmerso dentro de un Plan Nacional de Desarrollo del país, en el que el tema de la Seguridad Nacional figuraba en primera línea. Dicho esto último en otros términos, Velasco Alvarado y las Fuerzas Armadas de entonces entendían que no podía haber desarrollo sin seguridad; ni seguridad sin desarrollo. Ambos eran las dos caras de una misma moneda. Otro resultado que queremos destacar aquí es que las propuestas de Velasco Alvarado sobre modernización y desarrollo del país formaban parte de un proyecto diseñado en función de erradicar el orden oligárquico tradicional vigente hasta entonces en nuestro país. Esto último es lo que le concede trascendencia histórica a sus propuestas.

## C. INTRODUCCION

Las propuestas sobre modernización y desarrollo del país las encontramos presente, de modo recurrente, en los discursos de todos los líderes políticos de nuestro país, al margen incluso de sus identidades ideológicas. Lo Históricamente hablando las primeras propuestas sobre modernización y desarrollo del país las encontramos en los albores de nuestra vida republicana. Estas propuestas provinieron de la elite limeña que heredó el poder luego del triunfo de la revolución independentista. En estas propuestas destaca la pretensión de configurar al país bajo los moldes de las sociedades europeas.

La historia social y política de nuestro país de las primeras décadas de nuestra vida republicana nos muestra a las elites dominantes de entonces preocupadas más en favorecer sus particulares intereses, antes que buscando cómo materializar la idea de modernizar y desarrollar el país. Valgan verdades, la elite dominante de aquel entonces carecía de un proyecto nacional pues no habían llegado a desarrollar una visión de país. Será recién con la llegada de Manuel Pardo y Lavalle al poder cuando el proyecto modernista vuelve a cobrar nuevamente vigencia. En efecto, el proyecto político de Pardo implicaba no solamente la modernización del Estado peruano sino, también, el desarrollo económico de nuestro país. Como bien lo señala la historiadora Carmen Mc Evoy, Manuel Pardo es el primer estadista peruano en plantear un proyecto coherente de desarrollo del país, además

de ser uno de los primeros en plantear la modernización de la política de nuestro país. Desgraciadamente el proyecto de Pardo quedó trunco.

Avanzando en el tiempo nos encontramos con que es en la segunda década del siglo XX que la idea de un país moderno y desarrollado vuelve aparecer en el debate político nacional. Esta vez será en los discursos de Augusto Leguía donde encontraremos propuestas muy firmes y claras respecto a cómo modernizar al país a fin de que éste logre el ansiado desarrollo. En efecto, Leguía condujo un movimiento (al que bautizó bajo el lema “Patria Nueva”), con el que buscaba, desde el poder, construir un nuevo y mejor país. Testimonios de los afanes de Leguía por modernizar el país son la realización de obras viales que permitieran la integración de todo el territorio nacional, el incremento de nuestras exportaciones mediante la tecnificación de nuestros cultivos así como también promover la inversión del capital extranjero. La crisis de la post guerra y los problemas internos que debió enfrentar como consecuencia de su pretendida re-reelección, terminaron por hacer abortar su proyecto y cerrar un ciclo de modernización y desarrollo que él se había empeñado en promover.

Lo que vino después del Leguismo fue un largo período de estancamiento. Sucesivos golpes de estado impidieron la estabilidad institucional del país y, por consiguiente, la generación de condiciones que permitieran colocar en la agenda nacional el tema de la modernización del país. A todo esto había que sumar la crisis que vino después de concluida la segunda guerra mundial y que generó, entre otras cosas, la contracción de la inversión extranjera en nuestro país.

En la década de los cincuenta el tema de la modernización del país aparece nuevamente en el debate político nacional. La aplicación de un modelo económico inspirado entonces en el ideario liberal aparece como el intento más serio para retomar el proyecto que quedara trunco luego de la caída del régimen encabezado por Augusto B. Leguía. Sin embargo, el intento no pudo prosperar debido a la tenaz oposición de los sectores oligárquicos que vieron en la modernización en curso una seria amenaza para sus intereses. Se consumaba así una nueva frustración para el país.

El golpe militar de octubre de 1968 marcará el inicio de un proyecto político que, entre otras cosas, se propone llevar adelante un proceso de cambios que deberían culminar en la transformación de las viejas estructuras responsables de que el país no fuera una nación moderna y desarrollada. Este proyecto es algo que se puede percibir con la lectura de los discursos de Velasco Alvarado. En efecto, el discurso político Velasquista se caracteriza, entre otras cosas, porque contiene una serie de propuestas con respecto a un nuevo modelo de sociedad que había que construir para dejar en el pasado el orden entonces prevaleciente y al cual Velasco Alvarado acusaba como responsable de nuestro subdesarrollo y, por lo tanto, la razón principal para no haber podido alcanzar la modernidad y el desarrollo deseados.

El trabajo que aquí presentamos gira en torno a la pregunta siguiente: ¿Cuáles son las propuestas que sobre la modernización y el desarrollo del país aparecen formuladas al interior del discurso político de Velasco Alvarado?

Los objetivos principales del mismo son dar a conocer y evaluar las propuestas que sobre modernización y desarrollo del país aparecen formuladas al interior de los discursos pronunciados por Velasco Alvarado; así como visualizar el modo en que el contexto histórico y social de la época ha ejercido influencia sobre el formato y el contenido de estas propuestas.

La presente investigación tiene un carácter exploratorio y al mismo tiempo descriptivo, propio de un acercamiento inicial a un problema que no ha sido trabajado en nuestro medio. Sin embargo, en algunos aspectos de la misma profundizaremos el estudio a través del análisis con el propósito de poder arribar a conclusiones más precisas sobre nuestro trabajo. El estudio se sitúa en el periodo comprendido entre 1968 y 1975, o sea, el periodo en que gobernó Velasco Alvarado. Este trabajo esperamos sirva de estímulo para quienes están interesados en conocer más a fondo la problemática de la modernización y el desarrollo en nuestro país.

El estudio de las propuestas formuladas por Velasco Alvarado en relación a la modernización y desarrollo del país permitirá apreciar el carácter y las dimensiones de los cambios económicos, políticos y sociales que trató de introducir en el país durante el tiempo que permaneció en el poder así como el modelo de sociedad que se proponía construir. Este estudio nos permitirá también apreciar si Velasco Alvarado tuvo o no una visión de estadista; si sus propuestas sobre modernización y desarrollo del país constituían parte de un proyecto nacional rigurosamente diseñado o simplemente se trataron de propuestas formuladas en función de los apremios de determinadas coyunturas económicas y políticas.

## **D. MARCO TEÓRICO**

### **1.- EL DISCURSO SOBRE LA MODERNIZACIÓN**

La revisión de la literatura especializada disponible nos hace ver que el concepto de modernización está estrechamente ligado al concepto de modernidad. En efecto, autores como Weber, Durkheim, Marx, Habermas, por citar sólo algunos, entienden la modernización como un proceso de cambios sucesivos orientados en función de conquistar un estado de cosas en el que, principalmente, la razón deviene en el instrumento fundamental para definir la verdad. La modernidad representaría entonces el triunfo pleno de la razón por encima de cualquier otra consideración.

Según el sociólogo y filósofo alemán Jürgen Habermas “la modernidad expresa siempre la conciencia de una época, con contenidos cambiantes, que se pone en relación con la antigüedad para concebirse a sí misma como resultado de la transición de lo antiguo a lo nuevo” (Habermas, 1981). No se trata entonces de ver la modernidad como un proceso ligado a nuestra época actual, relacionada con momento que estaríamos viviendo, sino como algo que supera los límites del espacio y el tiempo.

Con respecto a la modernización señala que esta se halla referida a un serie de “procesos acumulativos que refuerzan la formación de capital y la movilización de recursos; al



desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de la productividad del trabajo, a la implantación de poderes políticos descentralizados y a la difusión de los derechos centralizados y al desarrollo de los derechos de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación formal”. (Habermas, 1981).

En opinión de Peter Berger (1977) cuatro son las características que distinguen a la modernización:

**1.- DECLIVE DE LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES TRADICIONALES.-** Con el avance del proceso modernizador las pequeñas comunidades tradicionales entran en una fase de progresivo debilitamiento y en algunos casos de su destrucción. Esto da como resultado que los lazos que las mantenían relativamente cohesionadas y en las que las personas encontraron solidaridad, se van cada vez más debilitando. Por supuesto, añade Berger, estas pequeñas comunidades todavía siguen existiendo en algunos lugares de nuestro planeta, no se han extinguido completamente, pasando así a ser testimonio de su resistencia a no desaparecer y para demostrar que no es que se hayan atrasadas sino que simplemente representan una cultura diversa.

**2.- EXPANSION DEL PROCESO DE INDIVIDUACION.-** A contrapelo de lo que sucede en las sociedades tradicionales donde los espacios por tomar decisiones de carácter individual está sumamente limitado en las sociedades modernas, como resultado del debilitamiento de la fuerza de la tradición, las personas empiezan a concebir sus vidas como una sucesión sin fin de opciones basadas en decisiones de carácter individual.

**3.- INCREMENTO DE LA DIVERSIDAD DE CREENCIA.-** Contrariamente a lo que ocurre en las sociedades tradicionales donde los estrechos vínculos familiares y las fuertes creencias religiosas imponían adoptar una misma visión y no favorecían la heterodoxia, en cambio, en la modernización por el contrario se facilita una cosmovisión más racional, científica. Aquí la tradición pierde terreno y la cuestión moral se toma en un asunto más personal, es decir, vinculados al yo propio. El avance del proceso de urbanización y todo lo que ello trae consigo da lugar a la creencia, comportamiento disimiles.

**4.- ORIENTACION HACIA EL FUTURO.-** A diferencia de lo que ocurre en las sociedades tradicionales en donde, como dice Weber, los hombres viven más atados y ligados con el mundo de la tradición y, por ende, tienen la vista más puesta en el pasado; las personas modernas piensan más en el futuro, tienen la mirada orientada en función del porvenir.

## **2.- ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE EL DESARROLLO**

### **2.1.- LA TEORIA DE LA MODERNIZACION**

Este enfoque teórico tuvo en América Latina una presencia notable a través José Medina Echavarría y también con Gino Germani, quienes difundieron de manera decisiva tanto los planteamientos de Max Weber como de los de la teoría estructural-funcionalista.

Gino Germani vinculaba los procesos sociales de urbanización, secularización, migración y movilidad con procesos sociopsicológicos, lo que lo llevó a aplicar el modelo al estudio del

populismo y a establecer algunas comparaciones con el caso europeo. Así en Europa cuando se viven estos cambios ya se han creado las bases económicas, sociales y culturales necesarias para la realización progresiva de valores tales como la democratización y el pluralismo, mientras que en América Latina el grado de movilización rebasa las posibilidades de integración social.

De acuerdo con su análisis, si en el caso europeo existieron los mecanismos institucionales que aplicaron las bases políticas para canalizar las demandas integrando a las clases populares y pasando de una participación limitada a una ampliada, en América Latina los procesos los procesos de transición fueron asincrónicos desequilibrados debido a la discontinuidad cultural, geográfica e institucional. Frente a la emergencia de una sociedad de masa no existían los mecanismos institucionales para integrar estos sectores a la vida social y política, o bien los que existían quedaban rebasados. De ahí que una característica del desarrollo latinoamericano sea la coexistencia de elementos tradicionales con otros modernos, es decir, la presencia de sociedades duales.

Los límites del enfoque de Germani son: el tomar a priori, de manera evolucionista y en etapas, un modelo –el europeo- para el análisis de una realidad totalmente distinta y por otra parte, la recepción acrítica del estructural-funcionalismo, sin embargo, como dice Lechner, aquellos enfoques tienen el gran mérito de ofrecer un primer diagnóstico empírico de la estructura socioeconómica de América Latina.

Las raíces de la teoría de la Modernización las encontramos en las teorías económicas de J.M. Keynes y en la sociología norteamericana inmediata a la post guerra, conocida como

el Funcionalismo Estructural, cuyo principal representante fue el sociólogo norteamericano Talcott Parson. Fue también identificada con posiciones neo evolucionistas de las ciencias sociales. Igualmente, contribuyó a l desarrollo de esta teoría el aparecimiento de los EEUU como potencia mundial y líder en la ejecución del Plan Marshall para la reconstrucción de Europa, Corea del Sur, Taiwán y Japón, la difusión del marxismo y el éxito de la ex URSS China y Corea del Norte en la línea del socialismo, la desintegración de los imperios coloniales en Asia, África, dando lugar al Tercer Mund junto con los países de Latinoamérica, que buscaban un nuevo modelo para promover su desarrollo e independencia política.

El tránsito de una sociedad tradicional a una moderna estudia a través de un concepto clave: el de la modernización, proceso que se va dando cuando las sociedades tradicionales transitan hacia la industrialización y se convierten en sociedades modernas. Además de identificar la modernización con la cultura occidental el modelo de transito de sociedades tradicionales a modernas tiene implícita una concepción evolucionista de dicho desarrollo, es decir, se va dando por medio de etapas.

La idea de progreso como algo natural en la sociedad, io paso primero, a la idea de la evolución de las sociedades y posteriormente, al convencimiento de que el progreso y la evolución social podrían alcanzarse por medio del esfuerzo voluntario, intencional y planificado, lo que sencillamente se designó como políticas de desarrollo. El primer modelo o paradigma del desarrollo fue llamado teoría de la modernización, muy influyente en el mundo subdesarrollado, durante las décadas de los años 50 y 60 y que en muchos países de América Latina fue designada despectivamente como desarrollismo.

La modernización -según esta perspectiva teórica- es un proceso a través del cual se puede llegar a uniformizar en el tiempo a los pueblos subdesarrollados, apostando por el éxito de Europa Occidental, Asia y los EEUU y que se acreditaba como irreversible, deseable y de largo plazo. Este supuesto se deriva de la teoría evolucionista desarrollada en Europa y los EEUU. Otros de los supuestos clásicos de la modernización están apoyados en la teoría funcional estructuralista, que consideraba el modernismo como un proceso invariable, transformativo y no aplazable. Esta teoría en su tendencia europeizante y americanista, establece que las sociedades modernas son más productivas, con mejores condiciones de vida para la población y mayores beneficios para los pobres. En las sociedades modernas existe una clara definición de funciones y papeles políticos de las instituciones, independencia de la cultura política y aumento del sistema político de una sociedad (Smelser, 1964) Considera que los países del tercer mundo son tradicionales y que las naciones occidentales son modernas y que para alcanzarlas, los países pobres deben acoger los valores occidentales.

Los tradicionales modelos duales suponen que el sector atrasado actúa como bloqueo al desarrollo del sistema global, por lo cual postula la necesidad de su restructuración o eliminación mediante un proceso de etapas sucesivas basado en la capacitación del sector moderno. En este aspecto, la visión dualista es compatible con aquellos modelos que describen al proceso de desarrollo económico como un recorrido con inevitable etapas sucesivas, un camino de progreso continuo a través de secuencias cuyo orden es inevitable.

El subdesarrollo aparece simplemente como un estadio atrasado en la evolución, cuya superación requiere políticas que repitan los pasos seguidos por las economías centrales.

En la década del 60 y 70 la teoría de la modernización fue duramente atacada, por su sentido unidireccional del desarrollo, por favorecer el modelo de desarrollo americano (EEUU) y por pretender eliminar los valores tradicionales, considerados como una traba para el desarrollo y que pueden mantenerse, porque no siempre son excluyentes con los valores modernos, como lo demuestra el desarrollo de China y Japón. En América Latina, el desarrollo de la teoría de la modernización está íntimamente ligado a la doctrina del desarrollo económico elaborada por la CEPAL. La reflexión teórica se centra en la industrialización y la urbanización, tomando como ejemplo las ciudades de Sao Paulo y Monterrey, que se urbanizan e industrializan desde fines del siglo XIX. Se trata de una Sociología del Desarrollo que sigue la línea del estructural funcionalismo, interesada en temas rural-urbanos, la modernidad y la formulación de políticas sociales y que promueve la institucionalización de la Sociología a través de la enseñanza de la Sociología en las universidades, creación de Institutos de Investigación y de Escuelas de Sociología. Se trata del desarrollo de una Sociología que exige transformar América Latina en relación a los valores de la modernidad, siguiendo el ejemplo de los países desarrollados y modernos. Su preocupación es como generar el cambio social hacia la sociedad moderna (Briceño, 2000).

En síntesis, las críticas que se han formulado a la teoría de la Modernidad son por la visión del desarrollo como unidireccional. Segundo, la perspectiva de la modernización solo muestra un modelo de desarrollo. El ejemplo a favorecer es el patrón de desarrollo de los

Estados Unidos. Sin embargo, en contraste con esta situación podemos observar que han ocurrido avances de desarrollo en otros países como Taiwán Corea del sur.

Un segundo grupo de críticas de la teoría de la modernización se refiere a la necesidad que ella plantea en el sentido de eliminar los valores tradicionales. Al respecto se debe tener en cuenta que los valores tradicionales y los modernos no son siempre excluyentes. Los casos de países como China y Japón son un ejemplo de convivencia entre ambos tipos de valores.

## **2.2. LA TEORIA DE LA CEPAL**

Paralelamente al desarrollo de la teoría de la modernización surge una línea de pensamiento distinta, vinculada al pensamiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y que se convirtió, por merito propio, en un referente teórico- intelectual muy importante para su época. Esta teoría proponía la posibilidad de un desarrollo capitalista autónomo para los países de nuestra región.

La concepción centro – periferia propuesta por la CEPAL, representaba un avance en relación con la teoría de la modernización, al plantear que la desigualdad entre los países desarrollados y los subdesarrollados no eran un problema de estadios o etapas evolutivas, como lo plantea el tránsito de sociedades tradicionales a modernas, sino de una diferencia estructural; es decir, según esta perspectiva, el sistema económico mundial se desarrolla de manera desigual, concentrando la riqueza en los países desarrollados y el atraso en los más

débiles. Por otra parte señalaba que el desarrollo y la difusión tecnológica se difunden de manera desigual, generando así centros y periferias. El subdesarrollo es, así la otra cara de desarrollo. La difusión del desarrollo en condiciones de desigualdad, dice la CEPAL, genera subdesarrollo.

Para la CEPAL, el desarrollo en la periferia es heterogéneo, es decir, los espacios de mayor desarrollo coexisten con espacios de menor desarrollo en un mismo país y entre naciones, otro concepto clave es el deterioro creciente en los sistemas de intercambio, que consiste en que la región recibe cada vez menos ingresos por lo que exporta y paga más por sus importaciones.

La posibilidad de romper con esa larga tradición de países exportadores de bienes manufacturados se plantea debido a las perspectivas que se abrían en el inicio de la llamada industrialización sustitutiva de importaciones (ISI); a virtud de la crisis económica mundial que, entre otros efectos desarticuló el comercio mundial, América Latina no podía importar los insumos necesarios para su desarrollo y se vio impulsada a producirlos internamente, iniciándose así el llamado periodo industrializador o de desarrollo hacia dentro.

El periodo de dicho proceso encuentra pronto diversos obstáculos para seguir adelante y justamente la CEPAL, critica que este haya sido un proceso espontáneo, originando como respuesta a presiones de tipo coyuntural, y no un proyecto dirigido. Así, la CEPAL, propone la necesidad de corregir el sentido del proceso de industrialización por medio de políticas deliberadas, es decir, dirigidas por el Estado a través de una adecuada



planificación orientada a acelerar el crecimiento económico, a lograr una relación equilibrada entre campo y ciudad, reducir la vulnerabilidad extrema de la economía e incrementar acumulación y el ahorro interno además de asignar los recursos externos.

La implementación de estas medidas favorecería un desarrollo nacional autosostenido, sobre la base del fortalecimiento del mercado interno y las instancias nacionales de decisión. Sin embargo, dada la desigualdad entre centro y periferia en el periodo de arranque del modelo, se aconsejaba las políticas proteccionistas, moderadas y selectivas como condiciones necesarias para una etapa de transición relativamente extensa, y con el fin de corregir las disparidades existentes. Para ello desde luego, era fundamental la cooperación internacional y la integración latinoamericana que constituían la forma más viable para que las economías que no contaban con la infraestructura adecuada pudieran fortalecer a través del comercio intrarregional.

Así la CEPAL se identificó con el llamado desarrollismo nacionalista, el cual sin embargo, entro en crisis al imponerse mundialmente un nuevo patrón de acumulación monopólica mucho más concentrador y excluyente. La burguesía nacional que, en el esquema cepalino, era un factor fundamental de su propuesta, estaba cada vez más fusionada con los grupos financieros internacionales, mientras que las empresas transnacionales y el capital extranjero estaban insertos en el corazón de los sistemas productivos de la región. En consecuencia, el desarrollo empieza a verse como una meta cada vez más lejana.

Una lectura detenida del pensamiento diseñado por la CEPAL permite reconocer lo que para ellos constituyen los pasos necesarios que deben seguir los países de nuestra región

para superar la situación de atraso en la que se encuentran. A continuación el detalle de los mismos:

Ø La industrialización del aparato productivo nacional. Según los técnicos de la CEPAL, coordinados y dirigidos por Prebisch, la industrialización constituía el principal mecanismo para la superación del subdesarrollo de las economías latinoamericanas.

Ø Esta industrialización tendría que ser capaz de proveer aquellos productos que antes había que importar, que sustituyese las antiguas importaciones por producción generada internamente. Una estrategia de crecimiento que incentiva la creación de una industria nacional orientada a los mercados internos, y cuya sustentabilidad estaba dada por políticas de protección a la industria doméstica.

Ø La necesidad de aplicar reformas en el ámbito fiscal, financiero, agrario y administrativo, entre otros, con vistas a lograr la profundización de la industrialización y poder así reducir las desigualdades sociales.

Ø Reorientar los “estilos” de desarrollo vigentes entonces.

Estas ideas tenían como punto de partida un diagnóstico que la CEPAL tenía respecto de la situación que atravesaban los países de nuestra región. Este diagnóstico señalaba que la situación socioeconómica en la que se hallaban los países de la región se caracterizaba por lo siguiente:

Ø Especialización en bienes del sector primario y baja diversidad productiva

(complementariedad intersectorial e integración vertical reducidas);

Ø Niveles muy dispares de productividad sectorial (5) y oferta ilimitada de mano de obra

con ingresos próximos a la subsistencia, y

Ø Estructura institucional (Estado, sector agrario y composición empresarial, entre otros)

poco inclinada a la inversión y al progreso técnico.

En lo que concierne al proceso de industrialización que se había venido produciendo en nuestra región la CEPAL sostenía que este que se había fortalecido como respuesta a la recesión de los años treinta y de la Segunda Guerra Mundial y progresaba en forma espontánea --sin el apoyo de políticas de fomento--, y era la fórmula para superar la pobreza y revertir la distancia creciente entre la periferia y el centro. No obstante, se perfilaba como muy problemática debido a las características señaladas de la estructura socioeconómica. En efecto, para diversificar la escasa base productiva se requería invertir simultáneamente en muchos sectores, lo que suponía un gran esfuerzo adicional en materia de divisas y ahorro, en circunstancias que la especialización en bienes primarios generaba una oferta muy limitada de divisas en un contexto histórico caracterizado por las fuertes presiones sobre la demanda de ellas. Por otra parte, la coexistencia de un pequeño sector de productividad elevada con otro más amplio de menor dinamismo configuraba una heterogeneidad estructural en que la proporción excedente-ingreso era muy reducida. A su vez, el atraso institucional se traducía en capacidad fiscal insuficiente, desperdicio de parte

del excedente en inversiones improductivas y consumo superfluo, así como un magro estímulo de la inversión y el avance tecnológico.

Las características citadas del subdesarrollo en el párrafo anterior y de la "condición periférica" de América Latina constituyen los aspectos esenciales en torno a los cuales se llegó a estructurar el trabajo intelectual y los niveles analíticos tradicionalmente explorados por la CEPAL: progreso técnico, crecimiento, empleo, distribución del ingreso y pobreza; inserción internacional en el ámbito de las relaciones "centro-periferia" y planificación y diseño de las implicaciones de política económica.

La superación de la "condición periférica" suponía, en opinión de los intelectuales más connotados de los primeros tiempos de la institución (Prebisch, Furtado, Medina Echevarría, Pinto y Sunkel, entre otros), una modalidad propia de introducir el progreso técnico, de distribuir el ingreso y de relacionarse con el resto del mundo. Por eso, estos autores sostenían que era necesario formular una teoría autónoma capaz de aprehender la naturaleza del subdesarrollo de la región y las vicisitudes de su evolución socioeconómica.

Respecto del tema de la Industrialización Raúl Prebisch decía que había una asimetría básica entre el escaso dinamismo de la demanda mundial de productos primarios originados en la periferia y la amplia demanda periférica de productos industriales fabricados en el centro. Esta asimetría tendría consecuencias potencialmente fatales para el desarrollo de los países de la región, porque tendería a provocar un desequilibrio de carácter estructural en la balanza de pagos, con efectos adversos en la inflación y la continuidad del crecimiento. Además, se señalaba que las dificultades se acentúan por el hecho de que, a diferencia de

los beneficios prometidos por los defensores del libre comercio, se produce un deterioro de los términos de intercambio en perjuicio de los países subdesarrollados.

En resumen, las ideas centrales en torno a las cuales se organizó el pensamiento de la CEPAL en la década de los 50 Y 60, son:

Ø El progreso técnico está incorporado en los bienes de capital y es exógeno a las actividades productivas y a las empresas que lo llevan a cabo y también a los sistemas productivos que conforman la periferia de la economía mundial.

Ø El concepto de bipolaridad centro-periferia sirve para explicar la evolución desigual de los niveles de producto por habitante.

Ø Una política de apoyo a la industrialización de la periferia (y por ende la incorporación de progreso técnico) es la condición para reducir la divergencia de ingresos.

Ø El carácter bipolar del desarrollo económico se debe a la difusión lenta e irregular del progreso técnico en la economía internacional.

### **2.3. LA TEORIA DE LA DEPENDENCIA**

Dentro de los autores representativos de esta teoría sobre todo, en el momento inicial de su formulación, destacan Fernando Henrique Cardoso y Enzo Falleto. Estos autores publicaron un texto que en su momento fue un referente obligado. El libro titulado Dependencia y Desarrollo en América Latina, editado por primera vez en 1979, se convirtió

en un clásico de la sociología latinoamericana. En este texto se formulan lo que resultarían siendo las propuestas teóricas más importantes de este enfoque. Estas son:

1.- Un análisis integrado del desarrollo.- Al constatar el énfasis económico que había caracterizado el trabajo y el quehacer sociológico en América Latina, sostiene que era necesario realizar un esfuerzo teórico que considera la totalidad de las condiciones históricas particulares –económicas y sociales- en un análisis global del desarrollo. No se trataba de sustituir la perspectiva económica por la sociológica, sino de integrar ambas y entender sus determinaciones recíprocas.

2.- Destacar el peso del plano interno.- Esto es, centrarse en los objetivos e intereses que alimentan el conflicto entre los grupos, las clases o movimientos sociales que mueven a las sociedades en desarrollo. Desde esta perspectiva se trata de vincular, y no solo yuxtaponer, los componentes económicos, sociales y políticos del desarrollo en términos de un proceso histórico, que va definiendo relaciones de dependencia pero no entendidas como factores meramente inducidos externamente, sino en su dinámica interna-externa.

A diferencia de nociones como centro-periferia, que subrayan las funciones que cumplen las economías subdesarrolladas en el mercado mundial, estos teóricos buscaban resaltar los factores políticos-sociales implicados en la situación de dependencia.

Es por eso en el análisis integrado del desarrollo considera que la situación de dependencia y el modo de integración de las economías nacionales al mercado mundial suponen formas

definidas y específicas de interrelación de los grupos de cada país entre sí y los grupos externos.

La correlación de fuerzas internas y las relaciones de poder son las que define las formas que asumen las relaciones de dependencia en el exterior .

Si bien los trabajos inscritos en la teoría de la dependencia no pudieron resolver, en el plano teórico, la relación interno-externo (pues siempre terminaban por dar más importancia a los factores externos descuidando, por ejemplo, el análisis de las clases sociales, el de la formación del estado y el de la nación en América Latina) tales trabajos fueron la base para una visión posterior acerca de las formas específicas del desarrollo capitalista de América Latina.

Según Carlos Contreras para esta corriente de pensamiento el problema de las economías latinoamericanas no era estar ubicadas en un grado de evolución anterior al que vivían por entonces las economías más avanzadas, como las occidentales europeas, Japón o Norteamérica, sino más bien en el tipo de articulación establecido entre aquellas y estas economías. Se trataba de una vinculación asimétrica, puesto que los grados de poder y dependencia que cada parte tenía en ella no estaban igualmente repartidos. Los países latinoamericanos venían a ser las partes “débiles” en la relación, mientras los europeos o norteamericanos eran partes “fuertes”.

Los antecedentes de la teoría de la dependencia datan de la década del 50, en los estudios y críticas de la CEPAL a las políticas de desarrollo inspiradas en la Teoría de la

Modernización y de las críticas al modelo desarrollista de la CEPAL. Consecuentemente es a la vez una teoría crítica e independiente y un intento por integrar el marxismo. Se trata de entender América Latina en el contexto mundial, tomando la práctica de la CEPAL y la teoría económica Keynesiana y el marxismo<sup>2</sup>. Desde de esta perspectiva, la teoría de la dependencia reconoce que hay que desarrollar una considerable demanda interna efectiva en términos de mercados nacionales; aceptar que el sector industrial es importante para alcanzar mejores niveles de desarrollo nacional, por el nivel de valor agregado en comparación con el sector agrícola; acrecentar los ingresos de los trabajadores como medio para generar mayor demanda agregada dentro de las condiciones del mercado nacional; promover el sector gubernamental para fortalecer las condiciones de desarrollo nacional y ampliar los estándares de vida del país (Dos Santos, 1980).

En su versión más economicista y atendiendo fundamentalmente la relación de subordinación con las potencias dominantes, este contexto es el resultado: de un proceso general que se dio de manera comparable en todos los países del tercer mundo. Una condición externa, impuesta desde fuera de la producción industrial tecnológica, más que de vínculos financieros a monopolios de los países del centro (Dos Santos, 1980) un fenómeno predominantemente económico, pues es producto de la extracción del excedente económico del tercer mundo por parte de los países occidentales avanzados. Son varios los pensadores que le dieron vida a la teoría de la dependencia, pero destacan especialmente André Gunder-Frank, Theotonio Dos Santos, Enrique Cardoso y Samir Amin. Otros autores clásicos de la teoría de la dependencia son: Paul Baran, quien ha estudiado condiciones en India a final de la década de 1950; y Ladsberg, quien ha estudiado los procesos de producción industrial en los países del centro en los setentas. Un componente



de la polarización regional de la economía mundial: desarrollo y subdesarrollo, como diría Frank (1970), el desarrollo del subdesarrollo. la acumulación capitalista mundial que se sustenta en el subdesarrollo (Amín, 1974) Finalmente, la dependencia es considerada incompatible con el desarrollo.

La teoría de la dependencia fue la gran novedad de la década del 70. Fue decisiva la contribución de Paul Baran. Aunque no existe una teoría unificada de la dependencia, suele diferenciarse la tendencia postkeynesiana de los que trabajaron en la CEPAL, como Celso Furtado y Oswaldo Sunkel, de quienes adoptan posiciones neomarxistas, sean moderadas, como Cardoso, que fue uno de los primeros en emplear el término dependencia como concepto para reflexionar sobre el desarrollo, o considerados más radicales, como Gunder Frank, Samir Amin y el propio Santos. En economía política del crecimiento (Baran, 1980), estableció con claridad la tesis del dominio del capitalismo monopolista y del imperialismo en los países avanzados y su relación estrecha con el desarrollo económico y social de los países subdesarrollados, pues son simplemente dos aspectos distintos de un problema global. Más rotundo aún fue Gunder Frank, quien estableció su tesis del desarrollo del subdesarrollo y Santos las contradicciones del imperialismo. No se trataba sólo de que hubiese una incorporación jerárquica al proceso de desarrollo desde el centro hacia la periferia, sino de que la acumulación del capital era imposible en el subdesarrollo a causa de la insuficiencia de la demanda interna, de la dependencia tecnológica y del propio retraimiento del sistema productivo (Castillo, 2002).

Estas tesis fueron refutadas por los neoconservadores, como Bauer quien no sólo niega la existencia de una brecha entre países desarrollados y subdesarrollados por la sencilla razón

de que las rentas per cápita de los países desarrollados y en vías de desarrollo pueden ordenarse en un continuo que no muestra solución de continuidad, sino, sobre todo, porque los planificadores como Gunnar Myrdal y los marxistas-leninistas como Baran subordinan la actividad intelectual a sus objetivos políticos, de modo que sus escritos son un ejemplo de destrucción del lenguaje.

Gunder Frank afirma que el subdesarrollo no es una condición natural, sino una circunstancia creada por una larga historia de dominación colonial en los países del tercer mundo, que sostiene el desarrollo de los países desarrollados con su subdesarrollo. Según cita Castillo (2002), para Bauer toda la teoría del desarrollo no es más que propaganda de los economistas para que los contraten los organismos internacionales y los políticos, de modo que se dedican a calentarle las orejas a sus fines, al promover la idea de que el progreso material de los países pobres depende en gran parte de factores que pueden analizarse con la ayuda de la teoría económica, y de que el razonamiento económico es útil para promover el progreso material de los países pobres, muchos economistas han pasado a vivir por encima de sus rentas intelectuales, o incluso a vivir de falsos pretextos. La crítica de Castillo es más radical al sostener que uno de los muchos círculos viciosos que afligen a los países subdesarrollados es la falta de economistas cualificados para la planificación del desarrollo.

En verdad, la teoría de la dependencia al explicar el estado de postración del mundo subdesarrollado originó reacciones muy interesantes en todos los campos: política, economía, sociología, filosofía e incluso teología. Furtado al denunciar la marginación de las masas empobrecidas por parte de las oligarquías nacionales, así como el colonialismo

axiológico que el consumismo occidental provoca en la rferia, contribuyó al desarrollo de la teología de la liberación. La exigencia de Furtado de sarrollo otro y otro tipo de sociedad provoca un incremento de la sensibilidad social hacia las necesidades básicas, aparejado a un cuestionamiento del modelo de la sociedad urbana, industrial y de consumo, poco respetuosa con el medio y la calidad de vida. Ciertamente que la preocupación por las necesidades aumenta la preocupación por la distribución, pero la solución de ocuparse de la pequeña escala no atendía ya al fenómeno del aumento de la urbanización creciente en el Tercer Mundo, que en los años 70 comenzó a manifestarse de forma traumática.

A modo de resumen podemos decir que la dependencia podría definirse así como el conjunto de consecuencias derivadas de la Relación entre dos países desiguales en cuanto a su grado de desarrollo económico. La economía del país más atrasado resultara en esta circunstancia modelada de acuerdo a las demandas del país más adelantado, y no según la conveniencia de su propio desarrollo. El país más fuerte (el más adelantado) ejercerá sobre el más débil una influencia mayor que la que corre en sentido inverso, que no dejara a este crecer y volverse más adelante un país fuerte o, en cualquier caso, "normal".

## E. MATERIALES Y MÉTODOS

Los materiales empleados en la realización del presente trabajo han sido básicamente los siguientes:

- Ø Cuaderno de notas.
- Ø Fichas de resúmenes, textuales.
- Ø Textos sobre literatura especializada.
- Ø Cuestionario de preguntas.
- Ø Guías de entrevistas.
- Ø Grabadora digital.
- Ø Resaltadores de textos.
- Ø Fotocopias.
- Ø Revistas.
- Ø Computadora personal.

En cuanto al método utilizado aquí señalaremos que este corresponde al Análisis Crítico del Discurso. Un método que permite estudiar cualquier tipo de discurso no sólo en función de los contenidos del que es portador sino, lo más importante, teniendo en cuenta fundamentalmente los contextos desde los cuales son producidos. Complementariamente hemos apelado al uso de la hermenéutica para poder efectuar una interpretación de las propuestas que hemos encontrado registradas en los discursos de Velasco Alvarado vinculadas a nuestro tema.

## **UNIVERSO Y MUESTRA.**

El universo de la presente investigación comprende el periodo que se sitúa entre los años de 1968 hasta 1974; es decir, el periodo durante el cual Velasco Alvarado gobernó nuestro país. La muestra estará constituida por los textos y otros materiales en los que aparecen registrados sus respectivos discursos.

La unidad de análisis utilizada en este trabajo está constituida por los discursos, lo que nos permitió obtener las referencias empíricas que servían de prueba para la validez de nuestras hipótesis.

De acuerdo con los objetivos propuestos en primer término nos abocamos a identificar y ubicar el material bibliográfico y documental existente sobre nuestro tema. Para este propósito visitamos bibliotecas, archivos, páginas web y realizamos consultas entre quienes habían trabajado antes cuestiones relacionadas con nuestro tema de investigación.

El siguiente paso fue realizar una recopilación del material bibliográfico seleccionado (textos, revistas, documentos, páginas de internet) a efectos de establecer un estado de la cuestión que actúe como apoyo sobre el trabajo a realizar.

En segundo lugar procedimos a realizar una clasificación de los textos y otros documentos identificados donde aparecían formuladas las propuestas que sobre modernización y desarrollo del país fueron formuladas por Velasco Alvarado. El propósito de esta clasificación respondía a la necesidad utilizar de manera ordenada estos materiales y

utilizarlos convenientemente en función de cómo íbamos avanzando en el desarrollo de nuestro trabajo.

Una vez reunidos y sistematizados los textos y los otros documentos seleccionados nos abocamos a realizar una lectura prolija, detenida y profunda de los mismos, con el propósito de establecer cuál será, dentro del conjunto de opciones metodológicas disponibles, el marco analítico más apropiado a fin de poder cristalizar los objetivos de nuestro trabajo.

Un elemento clave en el trabajo efectuado ha sido, a nuestro entender, tomar en cuenta el estudio del contexto histórico y social dentro del cual aparece la figura de Velasco Alvarado y son pronunciados sus discursos ya que de algún modo u otro condicionan y/o determinan las nociones desarrolladas por él con respecto a los temas de modernización y desarrollo.

Para poder perfilar mejor nuestro trabajo a fin de alcanzar los objetivos propuestos también vimos por conveniente realizar una serie de entrevistas. Por razones de tiempo y financiamiento estas no fueron todas las que hubiéramos querido efectuar. Sin embargo, las que hicimos fueron para recoger testimonios de quienes participaron muy de cerca en el gobierno de Velasco Alvarado en calidad de asesores y que por lo tanto conocían muy de cerca el contenido de las propuestas de Velasco Alvarado sobre los temas de modernización y desarrollo.

El desarrollo de nuestro trabajo lo llevamos a cabo en base a las siguientes hipótesis:

- **H.1.-** Las propuestas sobre la modernización del país formuladas por Velasco Alvarado se fundamentan en las concepciones desarrolladas por la teoría de la modernización.
- **H.2.-** Las visiones de desarrollo propuestas por Velasco Alvarado se fundamentan en las ideas desarrolladas sobre este tema por el pensamiento de la CEPAL.
- **H.3.-** Las propuestas que sobre modernización y desarrollo llegó a formular Velasco Alvarado le asignan al estado un rol fundamental en la conducción de ambos procesos.

## F. RESULTADOS

### 1.- LAS PROPUESTAS Y SU CONTEXTO.

Cuando las Fuerzas Armadas decidieron en octubre de 1968 derrocar al gobierno dirigido por Fernando Belaunde Terry este se hallaba sumido en una profunda crisis de legitimidad. Las promesas lanzadas durante la campaña electoral que lo llevó al poder en julio de 1963 terminaron desvaneciéndose con el correr del tiempo. Dos cosas son las que los peruanos de entonces le reprocharon a Belaunde. Incapacidad para realizar una verdadera reforma agraria y la actitud entreguista de su gobierno ante la empresa petrolera norteamericana IPC. Por otro lado el precio de la gasolina se incrementó considerablemente provocando el incremento de los precios de los artículos de primera necesidad. Las protestas sociales no se hicieron esperar con lo cual los disturbios y manifestaciones de protesta empezaron a extenderse por todo el país. A todo esto se sumó los escándalos por las denuncias de contrabando y corrupción en las altas esferas del gobierno. Pero, lo que provocó la indignación de los peruanos fue la denuncia de la pérdida de la página once del contrato suscrito entre el estado peruano y la repudiada IPC.

En este contexto Velasco Alvarado se propuso, en representación de las Fuerzas Armadas, plasmar lo que para él constituyó el objetivo fundamental de su gobierno “hacer del Perú un país independiente y cambiar las estructuras para que el Perú se desarrollara con independencia, con soberanía” (Hildebrandt, C. 1981). Para lograr este objetivo Velasco actuó con sujeción a un plan. Así lo declaró en una entrevista concedida al periodista César Hildebrandt, tiempo después del autogolpe en su contra en 1975. En esa oportunidad señaló



“Yo no di ningún golpe. Yo llevé una revolución. Fue una revolución bien planeada”. Lo que queda claro entonces es que no se trató de un proyecto improvisado sino más bien de algo debidamente preparado.

## **2.- EL SUSTRATO IDEOLÓGICO DEL DISCURSO POLÍTICO DE VELASCO ALVARADO.**

El discurso de Velasco Alvarado como todo discurso político tiene un sustento de carácter ideológico. Es la ideología la que le confiere una orientación y un contenido determinado. Por ello resulta necesario conocer las ideas eje que sirven de soporte a las propuestas sobre modernización y desarrollo del país formuladas por Velasco Alvarado. Lo que hemos podido encontrar al respecto es lo que a continuación citamos:

*“Dos palabras definen, pues, los perfiles fundamentales de nuestro movimiento. Lo que está ocurriendo en el Perú es una **Revolución Nacionalista**. El statu quo está siendo alterado en la raíz misma de su sustento. Estamos transformando la fisonomía y estructuras tradicionales del Perú; pero; lo estamos haciendo creando y no importando soluciones, afirmando el derecho, la responsabilidad y el deber de encontrar en nosotros mismos y por nosotros mismos, la orientación y la praxis de esta fecunda acción transformadora. El Perú ya no seguirá siendo más el país de los días anteriores de la revolución. Mantendremos de él y de su pasado lo que sea fecundo aporte para la reconstrucción de su futuro. Pero dejaremos de lado –como lo estamos dejando*

*ya- todo aquello que signifique lastre en la tarea salvadora de hacer de nuestra patria una patria distinta y mejor para todos los peruanos ”.*

Seguidamente añade:

*“Nuestro nacionalismo representa un intento para alcanzar la efectiva cohesión social del país y un empeño por afianzar su unidad política, fortalecer su economía y completar su independencia. Este nacionalismo se sustenta en los recursos morales y espirituales de nuestro pueblo, en todo lo positivo de nuestras características colectivas y en el imperativo de conservarlas y consolidarlas. Aspiramos al desarrollo económico y social sin sacrificar nuestras tradiciones e instituciones auténticamente nacionales”.*

Finalmente remata de la siguiente manera:

*“De allí que, a quienes con frecuencia nos preguntan sobre la naturaleza de este proceso, o sin preguntarlo buscan identificarnos con movimientos políticos de otros países, sea menester de explicarles claramente que seguimos una política peruanista, ajena a influencias u orientaciones foráneas. Somos nacionalistas y revolucionarios. Queremos soluciones peruanas a los problemas y necesidades del Perú.” (El subrayado es nuestro)*

Según confesó en diversas oportunidades el propio Velasco Alvarado el proceso de reformas que había de impulsar para conducir al país a la consecución de la meta del desarrollo tenía en el humanismo una de sus principales fuentes de inspiración. Esta insistencia por demostrar la raigambre humanista de su proyecto político la podemos observar a través de lo que señaló en cierta oportunidad. Veamos a continuación lo que aparece en el siguiente texto:

*“Al mismo tiempo que nacionalistas somos **humanistas**, porque prima en nosotros un profundo sentido social. Consideramos que el primer deber del estado es asegurar la soberanía y el desarrollo de la nación, pero que en definitiva su meta es el hombre, no un grupo, un sector o una clase. Independencia y transformación de las estructuras constituyen las vigas maestras del pensamiento revolucionario y estas dos ideas integran de hecho un binomio emocional donde el desarrollo se torna al sinónimo más perfecto de la paz social. En efecto, buscamos el desarrollo no como un instrumento de mera prosperidad, mejoría o modernización del actual orden social, que pudiera conducirnos a un capitalismo industrial, sino como instrumento que elimine las desigualdades y las situaciones injustas, establecer, un nuevo sistema democrático en el que no quepan ni los privilegios de clase ni aquellos que provengan de factores políticos, económicos, raciales o religiosos”.*

De todo lo anteriormente expuesto se desprende que sería el Nacionalismo por un lado y el Humanismo por otro los principales soportes ideológicos en los que se inspiró Velasco

Alvarado para elaborar sus propuestas respecto a cómo llevar adelante el desarrollo y la modernización de nuestro país.

### **3.- EL DESARROLLO COMO CAMBIO ESTRUCTURAL GLOBAL**

En sus discursos Velasco Alvarado deja ver que el desarrollo en un país como el nuestro, subdesarrollado y dependiente, supone inevitablemente construcción de un nuevo orden social. Para tal efecto será necesario realizar una serie de transformaciones radicales y profundas que permitan abolir las viejas e injustas estructuras sociales vigentes. Se trata entonces de forjar un nuevo orden social destruyendo a anterior. Para ello es menester, así lo entendía Velasco Alvarado, llevar adelante una revolución en el país con miras a sacarlo de la situación de injusticia social, atraso y depende en la que se encontraba sumido. Pero, hacer una revolución en un país dominado por una oligarquía nativa y el imperialismo norteamericano no es obviamente una tarea sencilla. Velasco Alvarado era consciente de esta situación y por ello advirtió de que estas fuerzas sociales la atacarían permanentemente a fin de impedir la concretización de sus reformas estructurales. Sabía bien que estas fuerzas disponían de una serie de mecanismos con los cuales podían terminar por hacer fracasar su proyecto de construcción de un nuevo orden social. Por ejemplo, disponían del manejo y la propiedad de medios de comunicación, del apoyo de ciertos grupos y líderes políticos conservadores e incluso del respaldo de un cierto sector de las propias fuerzas armadas, así como de autoridad del poder judicial, etcétera.

A continuación transcribimos de modo textual algunos párrafos extraídos de algunos discursos pronunciados por Velasco Alvarado que corroboran lo que señalamos en el párrafo anterior.

*“Vamos hacia un nuevo ordenamiento de la sociedad peruana, sí. Porque el ordenamiento tradicional contra el cual insurgimos estuvo basado en la desigualdad, en la injusticia, en la discriminación, en la dependencia y en el privilegio. Luchamos por reivindicar la auténtica independencia de nuestro país frente a las presiones de cualquier imperialismo, económico o de otro tipo, venga de donde viniere. Y luchamos igualmente por cancelar por siempre los profundos desequilibrios estructurales que hacen de nuestro país una nación subdesarrollada” (Mensaje a la Nación con motivo del 148 aniversario de la Independencia Nacional, pronunciado el 28 de julio 1969).*

En el contexto en que fueron estas cosas mencionadas está claro que los sectores aludidos no iban a dejar de reaccionar. Por ello, adelantándose a lo que podía luego venir, dijo en tono enérgico lo siguiente:

*“Sabemos que el Gobierno Revolucionario será atacado; tenebrosas fuerzas de la oligarquía interna y externa defenderán hasta sus últimos esfuerzos los baluartes de privilegio y de dominio que han detentado siempre; se tratará con el engaño de azucar a las masas populares para exigir cada vez más lo que ellos en cerca de ciento cincuenta años se negaron a darles,*

*ya que nunca rompieron las cadenas de la esclavitud negando el mandato sagrado de nuestro himno”*

*(Discurso en la ceremonia de entrega del Pabellón Nacional en la División Blindada del 7 de noviembre de 1968).*

Lo que se deja ver en este discurso es que Velasco Alvarado era plenamente consciente de que, en el contexto en el que fueron anunciadas sus propuestas con respecto a cómo desarrollar el país en la perspectiva de crear un orden social justo y digno, estas iban a suscitar la reacción enconada de los sectores más conservadores de la sociedad peruana por cuanto estas iban a traer como resultado, entre otras cosas, la pérdida de una serie de privilegios y beneficios de los que siempre habían disfrutado aquellos.

En corroboración de lo señalado en el párrafo anterior veamos a continuación lo que Velasco manifestó con motivo de la ceremonia de entrega del Pabellón Nacional en la División Blindada del Ejército, el 7 de noviembre de 1968:

*“Sabemos que el Gobierno Revolucionario será atacado; las tenebrosas fuerzas de la Oligarquía interna y externa defenderán hasta sus últimos esfuerzos los baluartes de privilegio y de dominio que han detentado siempre; se tratará con el engaño de azuzar a las masas populares para exigir cada vez más lo que ellos en cerca de ciento cincuenta años se negaron a darles, ya que nunca rompieron las cadenas de la esclavitud negando el mandato sagrado de nuestro himno. Pero pese a esas trabas y a todos los obstáculos que se interpongan, el Gobierno Revolucionario cumplirá sus objetivos para*

*lograr, en una auténtica democracia a la peruana, encajar al país hacia su desarrollo y liberación”.*

Lo que aquí nos revela Velasco Alvarado a través de su discurso es que su gobierno estaba dispuesto a llevar adelante el proyecto político con el que las fuerzas Armadas de entonces tomaron el poder, luego del golpe de estado de octubre de 1968. Un proyecto político que fundamentalmente contemplaba la disolución del viejo orden tradicional y oligárquico al servicio de una minoría que había gobernado el país en contubernio con el capital extranjero. Por supuesto que el lenguaje que aquí emplea Velasco busca más que nada impresionar a sus destinatarios y de paso darle legitimidad a las decisiones de su gobierno.

El nuevo orden social que Velasco Alvarado, en representación de las Fuerzas Armadas, señalaba que se proponía construir era incompatible con la permanencia de una democracia que había servido como cortina de humo para mantener un orden que consagraba la injusticia social y sólo favorecía los intereses de una minoría privilegiada. Es decir, Velasco entendía que el desarrollo y la modernización de la vida del país suponían la existencia de un orden democrático que garantice de manera real los derechos de todos, sobre todo, de aquellos que en nuestro país siempre se vieron sucesivamente, a lo largo de nuestra historia social y política, postergados y marginados de todo derecho ciudadano. En ese sentido en sus discursos observamos de manera sistemática duros ataques a lo que él llamó la “democracia formal”

*'Este país, nunca tuvo una democracia verdadera, es decir, un ordenamiento político con efectiva libertad para los pobres, con justicia social para los*

*menos favorecidos...Eso fue un gran engaño que a todos nos cubrió por mucho tiempo. Los grandes elogios a la democracia puramente formal, siempre partieron de los pocos que de ella derivaron beneficios de toda índole”* (Discurso pronunciado en la Plaza Grau de Piura, el 8 de octubre de 1969).

En un discurso pronunciado durante una manifestación celebrada en Piura Velasco dijo con respecto al tipo de democracia que se había instaurado en el Perú lo siguiente:

*“La democracia formal que se alternó en el poder con regímenes dictatoriales, nunca representó nada más que el juego de intereses políticos para los cuales el pueblo y sus grandes problemas eran siempre asuntos secundarios...este país nunca tuvo una democracia verdadera, es decir, un ordenamiento político con efectiva libertad para los pueblos, con justicia social para los menos favorecidos...los grandes elogios a la democracia puramente formal siempre partieron de los pocos que de ella derivaron beneficios de toda índole”*

#### **4.- DESARROLLO Y SEGURIDAD NACIONAL**

Uno de los temas sin duda cruciales que tuvo que afrontar el gobierno de Velasco Alvarado es el que guarda relación entre desarrollo y seguridad nacional, que en muchos de sus discursos aparecen como asociados al tema del subdesarrollo y la dependencia.



En sus discursos Velasco Alvarado advierte que el desarrollo de un país como el nuestro es una situación a la que no se puede aspirar mientras permanezcan intactos los lazos de dependencia que nos tienen atados a los designios de potencias extranjeras. Del mismo modo precisa que el subdesarrollo es un mal que afecta todos los aspectos de nuestra sociedad. En consecuencia señala que un proceso de cambios como el país requiere tendrá necesariamente que enfrentar ambos problemas pues los considera como los principales responsables de la situación de atraso y pobreza en la que se encuentra sumido nuestro país. Como los problemas que impiden a nuestro país ofrecerle a su gente bienestar y prosperidad, justicia y dignidad, que no le permiten explotar en provecho propio la variedad de recursos que nuestra geografía le ofrece.

Veamos a continuación fragmentos de algunos discursos pronunciados Velasco Alvarado en los que expone de manera clara sus puntos de vista relacionados con el tema de la dependencia y el subdesarrollo.

Con respecto al problema de la dependencia sostiene:

*“Cancelar la tradicional dependencia de nuestro país es objetivo fundamental de la revolución y meta central del desarrollo pleno del Perú”.*

*Más adelante señala “La dependencia latinoamericana (por lo tanto la nuestra también) surge fundamentalmente de la naturaleza de las relaciones económicas, comerciales y financieras de nuestros países con las naciones*

*desarrolladas del mundo. Tales relaciones generan dese uilibrios altamente perjudiciales para los países latinoamericanos”.*

En relación al subdesarrollo señala:

*“El subdesarrollo del país afecta todos los aspectos d su realidad. En consecuencia, el proceso de desarrollo que lo supere tiene que ser de naturaleza integral. Por esta razón la Reforma Agraria con ser esencial, no es suficiente. Otras reformas son igualmente imperativas. Estas medidas legales (Leyes de Reordenamiento Económico) serán efectivos instrumentos de promoción para lograr el acelerado desarrollo econó ico y social del país. En este campo, el Gobierno Revolucionario contempla la promulgación de un conjunto de leyes que en la actualidad se encuentran en diferentes grados de avance. Estas leyes corresponderán a las de Pesquería, a la Reforma Tributaria, a la Reforma del Crédito y a la Reforma de la Empresa”. (Mensaje a la Nación con motivo del 148 aniversario de la Independencia Nacional. 28 de julio de 1969)*

Se desprende de lo señalado hasta aquí por Velasco Alvarado que el desarrollo, desde su punto de vista, representa un proceso largo, difícil y sumamente complejo que implica llevar a cabo varias cosas al mismo tiempo: superar el subdesarrollo existente y que no permite , acabar con la dependencia económica, política y social que el país adolece y que es la causa de su estancamiento y atraso y por ende de su sometimiento a los dictados y a

los intereses de potencias extranjeras, supone también poner fin a la discriminación social, la desigualdad y la injusticia social existente en el país desde hace siglos.

En relación con este punto es interesante traer a colación lo que sostiene Edgardo Mercado Jarrín. En su libro “Seguridad Política, Estrategia”, Mercado Jarrín dice: “Para el tercer mundo, seguridad significa el derecho soberano para disponer de sus recursos naturales y la adquisición de capacidad financiera y tecnológica para alcanzar el desarrollo integral de su población”. Más adelante dice “los conceptos de Desarrollo y Seguridad están permanente y estrechamente unidos: Sin desarrollo no hay seguridad y viceversa, la falta de desarrollo atenta contra la seguridad. Desde esta perspectiva, el desarrollo implica bienestar y el bienestar seguridad. Seguridad implica desarrollo, entendiéndolo como transformación radical de las relaciones sociales, políticas y económicas, tanto en lo interno como en lo que respecta a otros estados”.

Para el citado autor la seguridad ya no se limita a la protección del territorio. Cree que en las circunstancias actuales significa además lucha contra toda forma de presión, incluyendo el neocolonialismo. No excluye tampoco la defensa de los intereses económicos, la dignidad nacional y el actuar con independencia tanto en el campo interno como el externo.

## **5.- EL DESARROLLO Y EL ROL DEL ESTADO**

Una cuestión que queremos también destacar es la vinculación que Velasco Alvarado establece entre los procesos de modernización e industrialización del país, así como la decisiva importancia que le asigna al estado en la conexión de ambos procesos. Velasco

era un convencido de que la presencia en el campo de un régimen servil y latifundista constituía la principal traba para la modernización de nuestra agricultura como también un importante obstáculo para que nuestro país emprendiese el camino de su industrialización. Así lo dio a entender claramente en el discurso que pronunciara con motivo de la promulgación del .DL. N° 17716 - Ley de Reforma Agraria.

*Otra tendencia central de la ley, íntimamente vinculada a la naturaleza de las mayores necesidades del país en su conjunto, es el énfasis que ella pone en la reorientación de los recursos del capital hacia la industria, como parte del esfuerzo nacional destinado a colocar al Perú en condiciones ventajosas frente al reto que plantea el esfuerzo de industrialización dentro del sistema de la integración económica latinoamericana. Las nuevas responsabilidades que al Perú plantea la política de integración regional y subregional, demandan de nuestro país un vigoroso esfuerzo industrial y un **decidido respaldo del Estado** a una dinámica y garantizada política de industrialización, centralmente basada en el sector interno de nuestra economía. Por eso, esta ley es también una ley de impulso a la industria peruana, cuyo futuro depende decisivamente de la creación de un cada vez mayor mercado interno de alto consumo diversificado y también, del apoyo constructivo del Estado, consciente del inevitable destino industrial de nuestra patria.*

Podemos colegir a partir de las cosas que señala Velasco Alvarado que dentro del esquema de desarrollo que él propone al Estado le compete desempeñar un papel muy importante.

En este aspecto sus propuestas tienen que ver mucho con lo señalado por los teóricos de la CEPAL. En efecto, coincidiendo con la propuesta de este organismo sostiene que el estado deberá actuar como motor del desarrollo, pero, apoyando también a la empresa privada a fin de provocar una sinergia positiva entre ambos.

Con respecto al papel que le corresponde asumir la Estado frente al nuevo rol que jugará la empresa privada señala:

*Asimismo debo hacer referencia a la Reforma de la Empresa que oportunamente se hará en el Perú. En torno a ella se han producido comentarios inexactos que pueden crear un perjuicio a la imagen tanto en el país como en el extranjero. Es por ello pertinente dejar plenamente aclarado que el Gobierno Revolucionario no cooperativizará la empresa privada, excepto en los casos contemplados en la reciente Ley de Reforma Agraria; las medidas previstas no suponen el desconocimiento de los derechos legítimos que emanan de la propiedad de los medios de producción; y que por el contrario, ellas servirán para dinamizar la inversión, modernizar las empresas y, en consecuencia, estimular el desarrollo”.*

*“El estado está jugando en todo este cambio un papel dinámico y promotor, a cuyo efecto hemos procedido a revisar su organización para darle la vitalidad y capacidad necesarias, así como los instrumentos legales y funcionales que le permitan atender eficazmente sus actividades, junto con*

*los grupos empresariales animados de los mismos propósitos de desarrollo para el bienestar nacional”.*

Como vemos, la propuesta de Velasco Alvarado reconoce que la acción del estado debe complementarse con la actividad de los grupos empresariales privados, sobre todo, cuando éstos actúan animados por los propósitos del desarrollo y el bienestar del país. .

## **6.- EL PAPEL DE LOS EMPRESARIOS EN EL DESARROLLO NACIONAL**

Muchos de los que han estudiado el proceso que tuvo lugar en los tiempos del gobierno de Velasco Alvarado coinciden en señalar que su intención fue favorecer el desarrollo y consolidación de una burguesía nacional que impulse la modernización del país. En ese sentido algunos señalan que uno de los propósitos de la reforma agraria llevada a cabo por Velasco fue la de impulsar a través de los bonos de la reforma agraria la conversión de los antiguos terratenientes en los nuevos empresarios que impulsaran el desarrollo de una industria nacional vigorosa y con capacidad en el futuro para pelear de igual con el capital foráneo.

Veamos lo que en cierta ocasión manifestó Velasco y en la que se observa con claridad su posición con respecto al rol que le toca desempeñar al capital nacional en el proceso de industrialización y modernización del país.

*“Desde este punto de vista, es muy importante que el capital nacional comprenda cabalmente la significación de la Ley de Reforma Agraria, como*

*instrumento estimulador del proceso de industrialización en nuestro país. La ley, en efecto, abre muy grandes perspectivas a la inversión industrial a través del incentivo que significan nuevas empresas forjadoras de riqueza y creadoras de trabajo. Estas nuevas y amplias perspectivas de desarrollo económico, plantean un reto a la capacidad empresarial y al dinamismo de la joven industria peruana, cuyo futuro será, en gran par el resultado del esfuerzo tesonero de quienes a ella dediquen toda su energía y su talento”.*

Como está visto Velasco apostaba por un desarrollo nacional basado en el concurso y en la capacidad de un empresariado nativo que, entendiendo el futuro del país y las necesidades de su gente apostara por la creación y el impulso de una industria propia, fuerte y a la vez competitiva.

*La industrialización es un aspecto central del proceso de desarrollo económico de nuestro país, y el esfuerzo industrial puede formar parte de la tarea de transformación de las estructuras tradicionales del Perú, Luchar por la industrialización es, por eso, luchar por el porvenir de la nación. Y por ello, el impulso a la industria constituye uno de los principales objetivos de la política de transformación del Gobierno Revolucionario. A este fin coadyuva la Ley de Reforma Agraria, al estimular el dinamismo del sector industrial mediante la reorientación de los recursos hacia fines promoción de la industria nacional.*

**¿Cuál es la relación que debe haber entre el estado con la empresa privada y el capital extranjero?**

Leyendo los discursos de Velasco Alvarado alcanzamos también a ver sus propuestas con respecto a la relación que debe establecerse entre el estado, la empresa privada y el capital extranjero. A propósito de este tema crucial cito a continuación lo que manifestó en cierta oportunidad:

*Las medidas anteriormente dadas no cambian en absoluto la política del Gobierno Revolucionario de favorecer y ayudar a todos los inversionistas de cualquier parte del mundo que provengan, que estén dispuestos a trabajar dentro del espíritu y la letra de las leyes de la república. En el sector minero ofreceremos a los inversionistas posibilidades que, sin duda, se encuentran dentro de las importantes que puedan hallar.*

Como se puede ver Velasco Alvarado entendía que en su modelo de desarrollo el capital privado sea este nacional o extranjero tenían abierta y llamaba a los empresarios a invertir en el país bajo el ofrecimiento de garantías a sus inversiones. Contra lo que se podría pensar a priori y, sobre todo, si uno se guía por la retórica radical con la que muchas veces Velasco condenó la presencia del capital extranjero en nuestro país, queda claro -leyendo el párrafo final del texto citado- que éste tenía un papel importante que cumplir. Esto corrobora lo que en el discurso de la CEPAL se menciona como el papel complementario que la inversión extranjera debe desempeñar en el desarrollo de nuestros países.



## G. DISCUSIÓN

Las propuestas de Velasco Alvarado sobre modernización y desarrollo que encontramos planteadas al interior de sus discursos estuvieron fuertemente influenciadas por el contexto social e histórico de la época. El contexto bajo el cual surgió Velasco Alvarado se caracterizó por encontrar al país inmerso dentro de un grave crisis económica, política, social y también moral: inflación galopante, huelgas y movilizaciones de protesta contra el gobierno en todo el territorio nacional, el escándalo de la pérdida de la página once del contrato renovado con la Empresa Norteamericana IPC, etcétera. El arribo al gobierno de Velasco Alvarado bajo estas circunstancias representó para el país la posibilidad del comienzo de un proceso de cambios profundos que erradicara un orden social que condenaba a la mayoría de peruanos a una situación de obreza y abandono total. Abría la posibilidad de construir un país más justo y más digno a la vez. Velasco Alvarado representaba en tales circunstancias la posibilidad de materializar un sueño hasta entonces truncado, la promesa republicana hasta ahora frustrada modernizar y desarrollar el país. En sus discursos Velasco Alvarado nos dejará ver su afán por cristalizarla.

El estudio de las propuestas formuladas por Velasco Alvarado en relación a la modernización y desarrollo del país permiten apreciar el carácter y las dimensiones de los cambios económicos, políticos y sociales que trató de introducir en el país durante el tiempo que permaneció en el poder así como el modelo de sociedad que se proponía construir. Este estudio nos ha permitido también apreciar que Velasco Alvarado tuvo una visión de estadista por cuanto sus propuestas sobre modernización y desarrollo del país

constituían parte de un proyecto nacional prolijamente diseñado y que en lo fundamental apuntaba a la erradicación de un régimen político de factura oligárquica. No fueron por lo tanto propuestas lanzadas en función de los apremios propios de determinadas coyunturas económicas o políticas.

En el discurso de Velasco Alvarado encontramos que la idea de modernización implica constituir un orden social orientado a garantizar la igualdad sobre la base a la justicia social. Para ello, entendía que era necesario que el Estado debiera de modo permanentemente orientar la economía y el crecimiento del país en función del bienestar de toda la población.

En cuanto al tema del desarrollo Velasco Alvarado tenía una idea que era congruente con su propuesta de modernización del país. Por ello, no debe extrañar mucho que en su propuesta de desarrollo pusiera especial énfasis en el tema de la equidad social, la redistribución acelerada de los frutos del crecimiento económico. Asimismo, la propuesta de desarrollo esbozada por Velasco Alvarado, definida en términos económicos, implicaba la industrialización del país y en lo social la integración de los sectores “marginales” y la superación del “dualismo estructural” (F. Mires, 1987).

No podemos dejar de mencionar que las propuestas de modernización y desarrollo que aparecen formuladas dentro del discurso de Velasco Alvarado forman parte de una visión más integral y sistémica del país, que va más allá de lo estrictamente económico. Son parte de un plan que tiene como objetivo la transformación completa de la sociedad peruana. Es decir, Velasco Alvarado entendía que había que no sólo modernizar el aparato estatal, sus leyes, tecnificar la agricultura, dinamizar la industria etc., sino que había que impulsar un

proceso integral y profundo que cambie de raíz los cimientos de la sociedad peruana. Y esto según Velasco era algo que implicaba una verdadera revolución en todo orden de cosas. Por ello con ocasión del primer aniversario de su gobierno sostenía con mucho énfasis que lo que estaba pasando con su gobierno era una revolución dirigida a cancelar definitivamente el tradicional orden oligárquico preexistente que había condenado al país a vivir en el atraso y la dependencia de intereses extranjeros y a levantar sobre sus escombros un nuevo tipo de sociedad. “Ya es tiempo que todos lo comprendan. Toda revolución verdadera, sustituye un sistema político, social y económico, por otro, cualitativamente diferente. ...Esta revolución se inició para sacar al país de su marasmo y de su atraso. Se hizo para modificar radicalmente el ordenamiento tradicional de nuestra sociedad”. Tales fueron las palabras que pronunció con motivo del primer aniversario de su gobierno.

## J. REFERENCIALES

CARDOSO, Henry y FALLETO, E. *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. México. Editorial siglo XXI (1975)

CHARAUDEAU, Patrick. *La Comunicación política*. Barcelona. Gedisa. (2002)

DELGADO, Carlos. *Revolución peruana, autonomía y deslindes*. Lima. Editorial Universo. (1971)

GONZALES OLARTE, E. *El péndulo peruano*. Lima, Fondo Editorial PUCP. (2007)

GUERRA GARCÍA, Francisco. *Del estado oligárquico al capitalismo de estado*. Lima. Edit. CEDEP. (1985)

HILDEBRANDT, César. *Cambio de palabras*. Tierra Nueva Editores (2008) 2da Edición.

LIGHT Donald y KELLER Susan. *Sociología*. España. Editorial Mc Grill (1994)

MACIONIS, John. *Sociología*. Madrid-España. Editorial Prentice Hall. (1999)

MERCADO JARRÍN, Edgard. *Estrategia y Seguridad Nacional*. Lima. Editorial Horizonte (1985)

PEASE GARCÍA, Henry. *El ocaso del poder oligárquico*. Lima. Editorial Horizonte. (1976)

QUIJANO, Aníbal. *Nacionalismo, Neoimperialismo y militarismo en el Perú*. Argentina, Ediciones Periferia. (1971)

URBANO, Enrique. *Modernidad en los andes*. Cuzco. Ediciones Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas. (1991)

VAN DIJK, Teun. *Texto y contexto*. Madrid: Editorial Cátedra. (1980)

VAN DIJK, Teun. *El discurso como interacción social*. Madrid: Editorial Gedisa. (2000)

VELASCO ALVARADO, Juan. *Velasco la voz de la revolución*. Lima: Editorial Peisa. (1972)

ZIMMERMAN, Augusto. *Plan Inca: Objetivo Revolución Peruana*. Lima Editorial Mosca Azul. (1970)

# **ANEXOS**

### **Cuadro 1.**

#### **Cuadro comparativo entre La teoría de la Modernización y de la Dependencia.**

	<b>Teoría de la Modernización</b>	<b>Teoría de la Dependencia</b>
<b>Precusores</b>	Rostow	CEPAL, Frank
<b>Causas Del no - desarrollo</b>	Natural Internas a cada país Coyunturales - Políticos	Históricas (Capitalismo) Externas (Colonialismo) Estructuras - Económicas
<b>Valoración</b>	Tiempo (Optimista)	Sistema (Pesimista)
<b>Orientación</b>	Funcionalismo EE.UU.	Marxismo Latinoamericano
<b>Ideología</b>	Liberal - conservadora	Comunista - progresista

Fuente: Donald Light y Susan Keller. Sociología. 1994.

Cuadro 2.

Crecimiento del PBI durante el periodo 1968-1975

<b>Año</b>	<b>PBI Variación Porcentual</b>
1968	0.4%
1969	3.9%
1970	6.2%
1971	4.5%
1972	3.4%
1973	6.5%
1974	8.8%
1975	4.4%

# APENDICE



# EL PLAN INCA

## LIMA, 03 DE OCTUBRE DE 1968

Fue dado a conocer el 28 de julio de 1974 con ocasión del 153° aniversario de la Independencia Nacional del Perú.

### A. FINALIDAD

La Revolución de la Fuerza Armada llevará a cabo un proceso de transformación de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales, con el fin de lograr una nueva sociedad, en la que el hombre y la mujer peruanos vivan con libertad y justicia.

Esta revolución será nacionalista, independiente y humanista. No obedecerá a esquemas o dogmas. Sólo responderá a la realidad peruana. Será nacionalista, por estar inspirada en los altos valores de la patria, en los intereses del pueblo peruano y en nuestra propia realidad; independiente, por no estar ligada a ideologías existentes, partidos políticos, o grupos de poder y porque luchará contra toda dependencia; y humanista, porque considera la realización plena del hombre dentro de una comunidad solidaria, cuyos valores esenciales e inseparables son la justicia y la libertad. La finalidad de la revolución será alcanzada mediante el cumplimiento de los cinco Objetivos Generales que establece el Estatuto del Gobierno Revolucionario, los que, a su vez, deberán lograrse a través de un conjunto de objetivos específicos.

### B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES

#### 1. PETROLEO

##### a. Situación

- (1) Casi toda la actividad petrolera se encuentra en manos extranjeras.
- (2) La Empresa Petrolera Fiscal es un ente sin significación económica, burocratizada e ineficiente, por la falta de apoyo.
- (3) La Internacional Petroleum Company, sin ningún título legal, tiene el virtual monopolio de la actividad petrolera.

(4) El historial de presiones y sobornos de esta empresa ha culminado con un contrato entreguista, por el que se le condonan sus adeudos al país y se le otorgan concesiones contrarias al interés nacional.

### **b. Objetivo**

Todas las etapas de la actividad petrolera estarán exclusivamente a cargo del Estado.

### **c. Acciones**

(1) Anular el contrato suscrito el 12 de agosto de 1964 con la IPC, así como el “Acta de Talara” y todas las acciones conexas.

(2) Expropiar los bienes de la IPC y cobrarle los adeudos al Estado.

(3) Crear una sólida empresa estatal encargada de todas las actividades petroleras.

(4) Eliminar el sistema de concesiones.

(5) En una primera etapa, implantar un sistema de contratos, hasta lograr una capacidad económica que permita la ejecución de todas las actividades petroleras directamente por el Estado.

(6) En una segunda etapa, cuando se logre esta capacidad sólo el estado participará en la actividad petrolera.

## **2. PLANIFICACIÓN**

### **a. Situación**

(1) Intereses de grupo mantienen a la planificación con simple formalismo.

(2) Planificación concebida para el crecimiento económico y no para el desarrollo socio-económico.

(3) Estadística deficiente.

### **b. Objetivo**

Una planificación integral y permanente, de carácter obligatorio para el sector público y altamente orientadora, en lo prioritario, para el sector privado.

### **c. Acciones**

- (1) Preparara y actualizar el diagnostico de la realidad nacional.
- (2) Establecer los lineamientos de desarrollo del país.
- (3) Realizar el planteamiento de largo, mediano y cort plazo.
- (4) Determinar los polos de desarrollo del país.
- (5) Institucionalizar el sistema de planificación dentro de la administración pública.
- (6) Integrar los organismos de estadística al Sistema de Planificación.